



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Advertido error en la Resolución Rectoral 1045/09, de 13 de octubre de 2009, de nombramiento de la comisión de selección de las becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2009-2010.

RESUELVO

DONDE DICE: "...D.^a M.^a Cristina Pastor Valcárcel, Secretaria General de Estudiantes."

DEBE DECIR: "...D.^a M.^a Cristina Pastor Valcárcel, Vicedelegada General de Estudiantes de Ordenación Académica y Calidad."

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE